



## MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORRECCIÓN DE ESTILO Y ORTOTIPOGRÁFICA DE LOS PROCESOS DE EDICIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

---

Dentro de las misiones que tiene asignadas la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, definidas Real Decreto 205/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, está la de gestionar, editar y publicar las publicaciones oficiales del Departamento.

Los originales de las obras incluidas en el Programa Editorial, necesitan ser leídas y revisadas de forma previa, corrigiéndose su ortotipografía y gramática por personal profesional y conseguir el nivel de calidad de los textos suficiente para poder ser publicadas antes de iniciarse el proceso de edición, impresión y encuadernación. En la edición se contemplan dos fases, una específica referida a las pruebas de corrección orto-tipográfica de textos y una posterior de corrección de pruebas de maquetas. Al no disponer de personal especialista en este campo, el Ministerio de Defensa precisa la contratación de la corrección de textos (ortotipográfica y gramatical) de los textos originales de las obras incluidas en el Programa Editorial del Departamento, así como la corrección de pruebas de maqueta que agilice el flujo de trabajo entre los autores y la Unidad de Edición, para fijar texto y maqueta de manera unívoca con la calidad perseguida siempre desde el Área de Publicaciones.

Para la ejecución de este contrato el Ministerio de Defensa no necesita ceder datos personales a la empresa adjudicataria.

Para la realización de estos trabajos, se precisa la contratación del servicio que deberá efectuarse de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas.

Con el presente servicio no se trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal.

Esta Subdirección General carece de medios personales propios para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

Firmado en Madrid,